La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Rómulo Gallegos

Jornada Tarde

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D. C.,
según Resolución No. 913 del 23 de Marzo de 2000

Confiere a:

Selemy Puerta Marín

C. C. 52.712.073 de Santafé de Bogotá, D. C.

el Título de:

Bachiller Académico

con Enfasis en Expresión Corporal, Recreación y Deporte

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación
Media Académica (Artículo 28 Ley 115 de 1994):
según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

Anotado el Folio ___ del Libro para Control Interno de Diplomas No. ____

Dado en Bogotá, D. C. 06 de Diciembre de 2000

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 5 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995,
de la Presidencia de la República.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO ROMULO GALLEGOS
CARRERA 17D No. 65-19 SUR
TELEFONO: 7654823
BOGOTA, D.C.

Inscripción S.E. 2446 Y 3591 Inscripción Dane 31100125849

En la Ciudad de Bogotá, D.C., a los cinco (5) días del mes de Diciembre de 2000, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de undécimo grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del ***COLEGIO ROMULO GALLEGOS,*** *institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO CON ENFASIS EN CONTABILIDAD SISTEMATIZADA Y CON ENFASIS EN EXPRESION ARTISTICA, RECREACION Y DEPORTES; según Resolución No. 913 del 23 de Marzo de 2000.*

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Académico
con Enfasis en Expresión Corporal, Recreación y Deporte

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Seleny Puerta Marín
C.C. 52.729.073 de Santafé de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 012 del 5 de Diciembre de 2000, consta de_____ estudiantes; comienza con el nombre de ALDANA FUENTES MARIBEL *y cierra con el nombre de* VELANDIA CUBILLOS CESAR ANDRES. *Firmada por* ***JULIO ANTONIO QUINTERO CAMARGO*** *(Rector) y* ***ANA REYES DE QUINTERO*** *(Secretaria).*

Dada en Bogotá, D.C., a los cinco (5) dias del mes de Diciembre de 2000.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República

JULIO ANTONIO QUINTERO CAMARGO
Rector
C.C. 17001659 Bta

ANA REYES DE QUINTERO
Secretaria
C.C. 41'949.600 Bta

REPUBLICA DE COLOMBIA

CENCAdent

Centro de Formación en Auxiliares de Enfermería y Mecánica Dental

RESOLUCIONES OFICIALES Nos. 6182/96 Y 7189/98 Secretaría de Educación
APROBACIÓN ACUERDO 007/94 y acuerdo 023/97 del Ministerio de Salud

CERTIFICA:

Que: Puerta Marín Seleny

Con C.C. No. 52.729.173 de Santafe de Bogotá D.C.

Por cuanto ha cursado los estudios con la intensidad reglamentaria 1.800 horas, realizado los trabajos prácticos y presentado los exámenes de rigor, conforme a las disposiciones estatutarias, esta Institución le otorga el certificado de:

Técnico Laboral Auxiliares de Enfermería

Director General

Director(a) Administrativo(a)

Director Académico
Luis Valdivieso Z.
ENFERMERO JEFE
U.A.A. NUM 6754

Profesor

LA SECRETARIA

Anotado al Folio 17 del Libro de Calificaciones del Plantel No. 1

13 Diciembre de / 2.00 3

Bogotá D.C.

ACTA DE GRADO

(CERTIFICACION)

El Centro de Formación en Auxiliares de Enfermería Mecánica Dental ***"CENCAdent"*** *plantel que basa su programación según los acuerdos ejecutivos Nos. 003 de 1993, 007 de 1994 y 023 de 1997 del Ministerio de Salud, con resolución oficial No. 7189 del 23 de Octubre de 1998 emanada de la Secretaría de Educación del Distrito y por intermedio del Presidente de su Consejo Superior*

HACE SABER

Que en la ciudad de Bogotá, D.C., en la Sede principal de la Escuela., el día 13 de diciembre de 2008, se realizó la entrega de certificación del respectivo período académico, presidida por las Directivas de la Institución, quien de acuerdo a lo normado en el reglamento interno del establecimiento, confirió el certificado que acredita a **PUERTA MARIN SELENY** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.729.073 de Santafe de Bogotá D.C., como **TÉCNICO LAB. EN AUXILIARES DE ENFERMERIA.**

Se expide el presente a los 13 días del mes de diciembre de 2008, teniendo como testigos a autoridades de la Institución, para que sus firmas formen parte integral del certificado mencionado, y que así éste sirva para los fines que el egresado estime convenientes.

Atentamente:

DRA. NORIS DEL C. HERAZO CUETO
Directora General

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.
Las firmas que aparecen al pie de este documento coincide con las registradas en este documento por: Herazo Cueto Noris del Carmen
Bogotá, D.C. a 25 SEP 2009
CECILIO [illegible] JIMENEZ
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO

Gloria Aide Bohorquez C.
SECRETARIA GENERAL